



CIUDAD DE MIAMI
AVISO DE PRUEBA DEL EQUIPO DE TABULACIÓN (PRUEBA DE LÓGICA Y PRECISIÓN)
Y CRONOGRAMA DE LA JUNTA DE ESCRUTINIO
ELECCIONES DE SEGUNDA VUELTA DEL 9 DE DICIEMBRE DEL 2025
(Sujeto a cambios)

La Junta de Escrutinio de la Ciudad de Miami se reunirá en la Oficina de la Supervisora de Elecciones, ubicada en 2700 NW 87th Avenue, Miami, Florida 33172. La Junta de Escrutinio se reunirá en las fechas presentadas a continuación para las Elecciones de Segunda Vuelta de la Ciudad de Miami, que tendrán lugar el 9 de diciembre del 2025.

FECHA/HORARIO	ACTIVIDAD
El viernes, 21 de noviembre del 2025, a las 10:00 a. m.	1. Prueba de lógica y precisión del sistema de votación con pantalla sensible al tacto y escáner óptico que se utilizará para las boletas de voto por correo, en la votación anticipada, en los recintos y el sistema automatizado independiente de auditoría
Del jueves, 4 de diciembre del 2025, al viernes, 12 de diciembre del 2025 (Excepto el 9 de diciembre)	1. Inspección pública de las boletas de voto por correo (de 8:00 a. m. a 8:30 a. m.) 2. Oportunidad diaria para que los candidatos, los funcionarios de los partidos políticos, los funcionarios de los comités políticos o las personas designadas autorizadas inspeccionen las boletas de voto por correo y los materiales de las boletas (solo se ofrece si se recibe una solicitud escrita a más tardar 48 horas antes de la inspección programada) (de 8:30 a. m. a 9:00 a. m.)
Del jueves, 4 de diciembre del 2025, a las 10:00 a. m., al viernes, 12 de diciembre del 2025 (Excepto el 9 de diciembre)	1. Apertura y procesamiento de las boletas de voto por correo (según sea necesario) 2. Duplicación de las boletas (según sea necesario) 3. Escaneo de las boletas en el sistema automatizado de auditoría independiente (según sea necesario)
El martes, 9 de diciembre del 2025	1. Inspección pública de las boletas de voto por correo (de 11:30 a. m. a 12:00 p. m.) 2. Oportunidad diaria para que los candidatos, los funcionarios de los partidos políticos, los funcionarios de los comités políticos o las personas designadas autorizadas inspeccionen las boletas de voto por correo y los materiales de las boletas (solo se ofrece si se recibe una solicitud escrita a más tardar 48 horas antes de la inspección programada) (de 12:00 p. m. a 12:30 p. m.) 3. Apertura y procesamiento de las boletas de voto por correo (según sea necesario) 4. Duplicación de las boletas (según sea necesario) 5. Escaneo de las boletas en el sistema automatizado de auditoría independiente (según sea necesario) 6. Escrutinio de las boletas de voto por correo supuestamente inválidas (según sea necesario) 7. Tabulación de los resultados 8. Resultados <u>no oficiales</u>
12:30 p. m.	
5:00 p. m.	
7:00 p. m.	
El viernes, 12 de diciembre de 2025, a la 1:00 p. m.	1. Escrutinio de las boletas de voto por correo y las provisionales (según sea necesario) 2. Certificación de los resultados <u>oficiales</u>
El martes, 16 de diciembre del 2025, a las 9:00 a. m.	1. Realización de la auditoría posterior a las elecciones

Se excluyen los sábados, los domingos y los días feriados observados por el Condado, a menos que se indique otra cosa.

Miembros de la Junta de Escrutinio

Betsy Alvarez-Zane, Jueza del Condado, Presidenta

Todd B. Hannon, Secretario de la Ciudad

Peter Brown, Elector Cualificado, Miembro Suplente

Miembros suplentes de la Junta de Escrutinio

Victoria Ferrer, Jueza del Condado, Miembro Suplente

Miesha Darrough, Jueza del Condado, Miembro Suplente

Luis Perez Medina, Juez del Condado, Miembro Suplente

Maribel Martinez, Electora Cualificada, Miembro Suplente

Tenga en cuenta que el cronograma de la Junta de Escrutinio está sujeto a cambios. Para obtener el cronograma actualizado de la Junta de Escrutinio y más información, visite <http://miami.gov/elections> o comuníquese con la Oficina del Secretario de la Ciudad de Miami por el correo electrónico City-Campaigns@miamigov.com o el teléfono (305) 250-5361.